



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES
CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA

JURA DEL GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR ELECTOS

10 de diciembre de 2025



Honorable Cámara de Diputados

Asamblea Legislativa

Juramento del gobernador y vicegobernador electos

10 de diciembre de 2025

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del señor vicepresidente 1° del H. Senado de la Provincia, Sr. Henry Fick; del presidente de la H. Cámara de Diputados Dr. Eduardo Adolfo Tassano y del vicegobernador electo y presidente nato del H. Senado, Dr. Néstor Pedro Brailard Pocard.

Secretaría: de la secretaria de la H. Cámara de Senadores, Dra. Araceli Carmona y del secretario de la H. Cámara de Diputados, Dr. Fabrizio Sartori.

Con la presencia de gobernadores de las Provincias de Chaco, Misiones y Santa Fe, de la vicegobernadora de la Provincia de Entre Ríos, gobernadores de los Departamentos de Ñeembucú y Misiones de la hermana República del Paraguay, de ministros de los Poderes Ejecutivo y Judicial, fiscal General, ministros y funcionarios de la Justicia Federal intendentes de las distintas localidades del Interior de la Provincia de Corrientes, autoridades de los Concejos Deliberantes, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo, autoridades del Tribunal de Cuentas, Federal, representantes de Entes Descentralizados, subsecretarios de la comuna capitalina, concejales, comandante de la 1° División Ejército, jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, Jefes de Policía, representantes diplomáticos, Rector de la Universidad Nacional del Nordeste, ex gobernadores provinciales, presidentes de Partidos Políticos, arzobispo de Corrientes y representantes del Clero, rabino de la colectividad judía y pastores de las Iglesias Cristianas, representantes de entidades intermedias, representantes de la sociedad civil, autoridades superiores de ambas Cámaras, invitados especiales y público en general.

SENADORES PRESENTES

BREARD, Noel
CARBALLO, María Carlota
COLOMBI, Horacio Ricardo
FICK, Henry
FLINTA, Sergio Moisés
GALARZA, Silvia Patricia
LÉRTORA, Lucrecia Adriana
NAYA, Román
OSELLA, Ignacio Francisco
PELLEGRINI, Diego Martín
QUINTANA, Sonia
RÚÍZ ARAGÓN, José Arnaldo
VALDÉS, Gustavo Adolfo
VAZ TORRES, José Enrique

AUSENTES CON AVISO

ASCÚA, María Celeste

DIPUTADOS PRESENTES

AMÉNDOLA, Ana Gabriela
APARICIO, Ma. Sara
AST, Norberto
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BENÍTEZ, Hugo Daniel
BRAMBILLA, Sofía
BRANZ, Mario Jacinto
CALVANO, Hugo Ricardo
CANTEROS, Gustavo Jesús A.
FERNÁNDEZ RECALDE, Emiliano
GAUNA, Ana Ma. Marlene
GIOTTA, Andrea María
GORTARI, Ma. Cecilia
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena Ma.
LECONTE, Ricardo G.
MÉNDEZ VERNENGO, Jesús Raúl
NAZER, Eliana Graciela
OJEDA, Juan de la Cruz
PAVÓN, Valeria Luciana
PEREYRA, Lucía E.
ROMERO, Jessica Natalia
ROTELA CAÑETE, Albana
TASSANO, Eduardo A.
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José

AUSENTES CON AVISO

ALMIRÓN, Ana Claudia
CASSANI, Pedro Gerardo

AUSENTES

LEZCANO, César Daniel
VIDAL DOMÍNGUEZ, Adriana Cleofe

SUMARIO

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum de ambas Cámaras. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la Asamblea Legislativa realizada el 3 de diciembre de 2025.	6
• Lectura de la Resolución 2.519 de fecha 2 de diciembre de 2025, suscripta por el presidente del H. Legislatura.	6
• Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.	8
• Ingreso del señor gobernador Juan Pablo Valdés y el vicegobernador Néstor Pedro Braillard Pocard electos, al Recinto del Poder Legislativo. Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.	9
• Juramento de ley del gobernador de la Provincia, Juan Pablo Valdés.	10
• Juramento de ley del vicegobernador de la Provincia, Néstor Pedro Braillard Pocard.	11

• Mensaje del gobernador de la Provincia de Corrientes.	12
• Arrío de los Pabellones y finalización de la Asamblea Legislativa.	16

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a los diez días del mes de diciembre de 2025, siendo la hora 18 y 26, dice el

SR. PRESIDENTE (Fick).- Buenas tardes.

Para dar comienzo, vamos a proceder a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma se constata la ausencia, con aviso, de la senadora Ascúa.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se pasará lista.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de los diputados Almirón (con aviso), Hugo Benítez, Cassani (con aviso), Lezcano, Nazer y Vidal Domínguez.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Gracias, señor secretario.

Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea para el juramento del gobernador y vicegobernador electos.

Invitamos a los senadores Flinta y Galarza y a los diputados Gauna y Vassel al izamiento del Pabellón Nacional; y al senador Naya y los diputados Leconte y Lazaroff Pucciariello al izamiento de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal, invitados y público asistente, los senadores Flinta y Galarza y los diputados Gauna y Vassel proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el senador Naya y los diputados Leconte y Lazaroff Pucciariello (Aplausos).

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Hugo Daniel Benítez.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Antes de seguir con el Orden del Día y en nombre de esta Asamblea Legislativa, quiero agradecer la presencia de la comitiva de funcionarios de la República hermana del Paraguay, a los gobernadores de la Provincia de Chaco, Misiones, y Santa fe y a la vicegobernadora de la Provincia de Entre Ríos. También a los exgobernadores y en especial al gobernador saliente, Gustavo Valdés, que nos honra con su presencia en este Recinto.

A los integrantes del Tribunal Superior de Justicia, como también a los señores jueces y magistrados de la Justicia Federal, a los jefes y directores de las Fuerzas Armadas y de la Provincia. A los integrantes del Tribunal de Cuentas, de la misma manera a todos los funcionarios nacionales, provinciales, municipales, miembros de diferentes cleros y al público en general que participa de esta Honorable Asamblea.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca la diputada Nazer.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Siguiendo con el Orden del Día, si no hay moción en contrario, pongo en consideración la aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha de 3 de diciembre de 2025.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

Pasamos a tratar el siguiente punto del Orden del Día que es la lectura de la Resolución 2.519 de fecha 2 de diciembre de 2025, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Por Secretaría del H. Senado se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Gracias, señora secretaria.

Corresponde tratar el siguiente punto del Orden del Día, que es la conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.

De conformidad con lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, vamos a dar lectura -por Secretaría de la H. Cámara de Diputados- cómo quedarán integradas las mismas.

Señor secretario, por favor.

SR. SECRETARIO (Sartori).- Sí, señor presidente.

La Comisión de Exteriores quedará integrada por los senadores Lértora, Ruíz Aragón y Osella y por los diputados Giotta, Améndola y Hardoy;.

La Comisión de Interior, quedará integrada por los senadores Breard, Carballo y Quintana y por los diputados Benítez, Ojeda y Rotela Cañete.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Gracias, señor secretario.

En consideración la conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. En consecuencia, quedan así conformadas ambas comisiones.

Tiene la palabra la senadora Lértora.

SRA. LÉRTORA.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar un cuarto intermedio sobre las bancas, a fin de que la Comisión de Exterior proceda a buscar al gobernador y al vicegobernador electos y que la Comisión de interior se acople en la entrada.

SR. PRESIDENTE (Fick).- En consideración la moción de la senadora Lértora,

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

Invitamos entonces a la Comisión de Exterior a cumplir su cometido de buscar al gobernador y al vicegobernador electos y a la Comisión de Interior a recibirlos en lo que es las escaleras de este Recinto.

Pasamos a un cuarto intermedio sobre las bancas.

-Es la hora 18 y 36.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del Recinto para cumplir su cometido.

-Siendo las 18 y 55, dice el

SR. PRESIDENTE (Fick).- Se levanta el cuarto intermedio.

SR. PRESENTADOR.- En este instante el señor gobernador electo de la Provincia, don Juan Pablo Valdés y el vicegobernador electo, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, acompañados por el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Henry Fick y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior, hacen su ingreso al Recinto de Inmediatamente pasarán a ocupar sus ubicaciones en el Estrado principal.

-Aplausos prolongados.

-El gobernador electo de la Provincia de Corrientes, don Juan Pablo Valdés y el vicegobernador electo de la Provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, ingresan al Recinto y toman ubicación en el Estrado de la Presidencia, acompañados por el presidente de la Asamblea Legislativa, Henry Fick, por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Eduardo Tassano, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora Carmona y el secretario de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Sartori.

SR. PRESENTADOR.- Se encuentran presentes en esta Asamblea Legislativa el señor gobernador electo, don Juan Pablo Valdés y el señor vicegobernador electo, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard; el señor presidente de la Asamblea Legislativa, senador Henry Fick; el señor presidente de la Cámara de Diputados, doctor Eduardo Tassano; la señora secretaria del Senado doctora María Araceli Carmona y el señor secretario de Diputados, doctor Fabrizio Sartori.

También nos acompañan, el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez; los gobernadores de las provincias de Chaco, Leandro Zdero, de Misiones, Hugo Passalacqua y de Santa Fe, Maximiliano Pullaro.

-Aplausos.

SR. PRESENTADOR.- El gobernador del Departamento de Ñeembucú, Víctor Hugo Fornerón, el gobernador del Departamento de Misiones, Richard Ramírez y la señora vicegobernadora de Entre Ríos, Alicia Aluani. Los señores senadores nacionales, Carlos Espínola, Gabriela Valenzuela y Eduardo Vischi y el diputado nacional, Diógenes González.

El señor arzobispo de Corrientes, Monseñor Adolfo Larregain, los pastores de las Iglesias Cristianas, Ignacio Telechea y Luis Cardozzi y el rabino de la colectividad judía, Marcelo Wacjcer.

El ex gobernador provincial Ricardo Leconte, ministros del Tribunal Oral Federal y de la Cámara Federal de Corrientes, los ministros del Superior Tribunal de Justicia y el fiscal General del Ministerio Público, el presidente y vocales del Tribunal de Cuentas, el señor rector de la Universidad Nacional del Nordeste, profesor Omar Larroza y funcionarios de la Justicia Federal.

El intendente de la Ciudad de Corrientes, Claudio Polich, el viceintendente de la Ciudad de Corrientes, señores intendentes de las distintas localidades del interior provincial, presidente del Concejo Deliberante y señores concejales.

Se destaca también la presencia del comandante de la 1° División del Ejército, jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la Capital Provincial, representantes diplomáticos, presidentes de entidades intermedias y demás invitados especiales.

También, recibimos notas de lectura recibidas del señor decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, profesor Mario Pagno, del Colegio de Escribanos de Corrientes, escribana María Isabel Cadenas y del jefe del Escuadrón 48 de Gendarmería, comandante Principal, Carlos Fontana.

Invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia.

-Puestos de pie los legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes.

SR. PRESENTADOR.- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, senador Henry Fick, invitará al señor gobernador electo de la Provincia a prestar el juramento de ley ante la Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es el Juramento de ley de señor gobernador electo, Juan Pablo Valdés.

-Dirigiéndose al gobernador electo, dice el

SR. PRESIDENTE (Fick).- Señor Juan Pablo Valdés: lo invito a prestar juramento ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Puestos de pie los legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, dice el

SR. GOBERNADOR ELECTO (Valdés).- Yo, Juan Pablo Valdés, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desarrollar con fidelidad el cargo de gobernador de

la Provincia de Corrientes, cumpliendo y haciendo cumplir lealmente las Constituciones de la Nación y de la Provincia. Si así no lo hiciere, Dios y la Patria me lo demanden.

-Vítors y aplausos prolongados.

-El gobernador Valdés es saludado por las autoridades que se encuentran en el Estrado.

-Sonriente, el gobernador electo aplaude a toda la Asamblea, invitados y público presente.

SR. PRESENTADOR.- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa hará lo propio con el señor vicegobernador electo, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, quien prestará juramento ante la Asamblea Legislativa.

-Dirigiéndose al vicegobernador electo, dice el

SR. PRESIDENTE (Fick).- Doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, lo invito a prestar el juramento de ley ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Puestos de pie los legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, dice el

SR. VICEGOBERNADOR ELECTO (Braillard Pocard).- Yo, Néstor Pedro Braillard Pocard, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios que desempeñaré con fidelidad el cargo de vicegobernador de la Provincia de Corrientes, cumpliendo y haciendo cumplir lealmente las Constituciones de la Nación y de la Provincia. Si así no lo hiciere que Dios y la Patria me lo demanden.

-Vítors, cánticos y aplausos prolongados.

-El vicegobernador Braillard Pocard es saludado por las autoridades que se encuentran en el Estrado.

SR. PRESENTADOR.- El señor vicepresidente 1° del H. Senado, a cargo de la Presidencia de la Asamblea, senador Henry Fick, invitará al señor vicegobernador de la Provincia y presidente nato de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, a ocupar la Presidencia y a hacerse cargo de la misma.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Invito al señor vicegobernador de la Provincia y presidente nato de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, a ocupar la Presidencia y a hacerse cargo de la Asamblea Legislativa.

-Aplausos.

-Abandona la Presidencia y ocupa otro lugar en el Estrado, el vicepresidente 1°, señor Fick.

-Ocupa la Presidencia de la Asamblea Legislativa, el vicegobernador Brillard Pocard.

SR. PRESENTADOR.- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa invitará al señor gobernador de la Provincia a dirigir su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Invito al señor gobernador de la Provincia a dirigir su mensaje a esta Honorable Asamblea Legislativa y al pueblo de la Provincia de Corrientes.

SR. PRESENTADOR.- A continuación, escucharemos las palabras del señor gobernador de la Provincia de Corrientes, don Juan Pablo Valdés.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Señor vicegobernador de la Provincia, señor presidente de la Asamblea Legislativa, señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, a los señores legisladores provinciales y nacionales que nos están acompañando, señor intendente de la Municipalidad de Corrientes y señor viceintendente, señoras y señores intendentes de ciudades vecinas, queridos colegas, gobernadores de provincias vecinas que nos visitan hoy, señor exgobernador, señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, señoras y señores integrantes del Poder Judicial, señores integrantes del Tribunal de Cuenta, autoridades religiosas de los distintos credos, señores jefes de las Fuerzas de Seguridad provincial y nacional que nos están acompañando, señores cónsules y autoridades de países vecinos que están hoy con nosotros, autoridades de la Entidad Binacional Yacyretá, a todos los empresarios de las diferentes cámaras y organismos intermedios que hoy nos acompañan, a los invitados especiales y a todo el público presente, muy buenas tardes.

Quiero empezar agradeciéndoles a los señores legisladores por recibirme en su casa para esta ceremonia de jura ante la Honorable Legislatura. Espero que este sea el primer paso de una relación fructífera para los destinos de nuestra provincia.

Corrientes tiene por delante un futuro promisorio y hacerlo realidad depende en gran medida de nosotros.

Tenemos sectores productivos pujantes, recursos y maravillas naturales. Tenemos las finanzas ordenadas, paz social y lo más importante, tenemos la calidad humana de nuestra gente.

Seguir adelante con la transformación de la Provincia es una tarea que vamos a continuar haciendo juntos, porque la unión nos dará la fuerza para encarar los desafíos que todavía tenemos por delante. Quiero ratificar que nuestra hoja de ruta será el 'Plan Estratégico Corrientes 2030', donde los pilares de modernización, desarrollo e inclusión nos seguirán marcando el camino.

Modernización, porque vivimos en un mundo en constante evolución y Corrientes tiene que acompañar esa evolución, incorporando todo aquello que permita que los correntinos vivamos mejor.

Desarrollo, porque el futuro nos exige una infraestructura acorde a los objetivos que nos fijamos, rutas para movernos seguros, energía suficiente para la vida y el desarrollo industrial, puertos para vincularnos con el mundo, fibra óptica de alta velocidad para estudiar y trabajar; además parques industriales para trabajar con los estándares de calidad y seguridad que son requeridos hoy.

Inclusión, porque somos un millón doscientos mil correntinos que hacemos el esfuerzo de sacar a la provincia adelante todos los días, pero también tenemos que ser un millón doscientos mil correntinos los que podamos acceder a los servicios de salud y educación de calidad y en este sentido, vamos a desarrollar la implementación del plan en una etapa signada por cinco ejes, que resumen mi visión de los días que vienen para los hogares correntinos.

El primer eje será el objetivo principal de la gestión que iniciamos hoy: generar más empleo, para así lograr el desarrollo sostenido de cada uno de los hogares correntinos y, para ello, vamos a apoyar al sector privado para que invierta y genere puestos de trabajo, vamos a plantear la formación para el empleo de nuestros jóvenes y la reinserción de los mayores de 45 años, para alinear así al talento correntino a las necesidades del mercado laboral actual.

El segundo eje será la modernización del Estado Provincial: queremos un Estado que escuche, resuelva y que esté presente -sin burocracia ni distancias- en el celular de cada correntino que así lo necesite, para que en un 'clic' se acaben los trámites presenciales, los traslados costosos y la pérdida de tiempo.

El tercer eje será la transformación digital de la educación, la salud y de la seguridad: vamos a incorporar el uso de la tecnología, porque necesitamos formar a nuestros jóvenes en los desafíos que este nuevo mundo, transformado por la inteligencia artificial, nos presenta. También debemos sumar la telemedicina, porque debemos cuidar a los correntinos con acceso a especialistas y un servicio de salud de calidad, vivan donde vivan. También trabajaremos en incorporar tecnología para poder combatir el delito y, obviamente, el narcomenudeo.

El cuarto eje, tiene que ver con el trabajo que vamos a seguir haciendo con los intendentes y con el desarrollo de un plan de obras de cercanía, que nos permita tener más asfalto, iluminación LED, parques y plazas equipadas. Quiero facilitar la vida en cada uno de nuestros parajes, pueblos y ciudades.

El quinto eje es consecuencia de lo que venimos planteando, vamos a hacer una gestión centrada en las personas, apoyando a quienes más lo necesitan y facilitando las cosas a aquellos que cuentan con más herramientas y más recursos. Una gestión que genere oportunidades junto al sector privado y a las universidades, que acompañe a los emprendedores, que no ponga trabas a quienes generan trabajo, que haga las cosas más simples y fáciles para que cada correntino pueda crecer y desarrollarse acá, en su tierra.

Todo este trabajo lo vamos a poder llevar adelante, porque hoy partimos de una base sólida que nos dejó la gestión del gobernador Gustavo Valdés...

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ... Su gran trabajo en estos años, nos deja finanzas ordenadas, obras de infraestructura fundamentales, crecimiento del empleo privado y mejoras en las evaluaciones de calidad educativa. En resumen, Gustavo deja la vara muy alta y vamos a trabajar para seguir en esa senda de desarrollo y transformación siempre, como nos enseñó, con orden; y para ello, seguiremos adelante con el manejo responsable de las finanzas, vamos a cuidar el dinero de todos los correntinos con buena administración, sin endeudarnos y con equilibrio fiscal, custodiando el poder adquisitivo del salario, pagando sueldos y jubilaciones como en estos últimos años, siempre en tiempo y en forma.

Dije en campaña que teníamos propuestas que son estas que estoy describiendo hoy, que tenemos experiencia y que esa experiencia es la que adquirí en estos años al frente de la Municipalidad de Ituzaingó. También dije que teníamos equipo, por eso voy a apelar a la gestión de experiencia del equipo que acompañó a Gustavo en estos años y también voy a

sumar a algunos intendentes que terminaron sus mandatos, porque este será un gobierno de fuerte impronta municipalista.

Vengo de ser intendente y sé que los intendentes están cerca de los problemas de la gente, que saben lo que sus ciudades y su gente necesitan, por eso van a ser parte de la gestión y voy a estar en contacto con todos sin distinción de partidos políticos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Para terminar, quiero agradecer a mi familia que está acompañándome, por todo el apoyo recibido; a mi partido político y a la alianza que me llevó a este cargo; también a todos los correntinos que me brindaron su apoyo y confianza y a los que no, voy a trabajar todos los días para poder ganármela.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- También quiero agradecer muy especialmente al doctor Gustavo Valdés, por haber depositado su confianza en mí para continuar con la transformación de esta provincia: tu legado será el Norte de esta gestión.

Y por último, quiero pedirles a todos los funcionarios que van a formar parte del gobierno, que su compromiso sea el de 24 horas al día, los 365 días del año, durante toda la gestión. Como dije, voy a solicitar el acompañamiento de este Cuerpo y de todo el pueblo de Corrientes, porque no se trata de apoyar una gestión, se trata de construir el futuro entre todos, porque tenemos futuro y el futuro comienza hoy.

Muchas gracias.

-Prolongados aplausos.

SR. PRESENTADOR.- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard, invitará al arrió de la Bandera de Corrientes y del Pabellón Nacional.

SR. VICEGOBERNADOR (Brillard Pocard).- Invito al vicepresidente 1° del H. Senado, el senador Fick, a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes y al señor gobernador, Juan Pablo Valdés, a arriar el Pabellón Nacional.

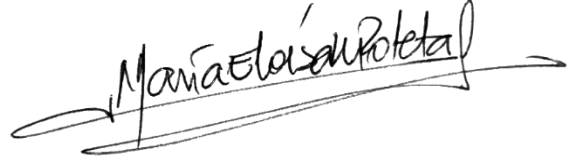
-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el vicepresidente 1° del H. Senado, el senador Fick, procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el señor gobernador, Juan Pablo Valdés.

SR. VICEGOBERNADOR (Brillard Pocard).- Habiéndose cumplido los objetivos de la convocatoria a esta Honorable Asamblea, queda levantada la misma. Muchas gracias.

-Es la hora 19 y 18.



C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes



DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes